



ORD: EXP. N° 11617

EXP: N° 337 X Región - Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheques a nombre del 2° Juzgado Civil de Puerto Montt.

OBRA: "Mejoramiento Ruta V-815, Tramo: Bif. Ilque-Cruce Ruta V-85", Comuna de PUERTO MONTT, Provincia de LLANQUIHUE, X Región.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, 13 DIC 2012

F: J088

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES - FISCALIA
A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA
Dirección de Vialidad

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extiendan cheques para el día 20 DIC 2012, a la orden del 2° Juzgado Civil de Puerto Montt, RUT. 61.963.000-9, CTA. CTE. N° 82.500.121.676, de acuerdo a las cantidades que a continuación se señalan, en relación a la obra indicada en la materia:

DECRETO MOP (E) N°1972, DE 31 de agosto de 2012:

<u>LOTE N°</u>	<u>PROPIETARIO APARENTE</u>	<u>MONTO</u>
41	VILLARROEL BARRIENTOS JULIA	\$1.221.679.-
46	TELLEZ ANDRADE ESTANISLAO	\$305.062.-
47	TELLEZ ANDRADE ESTANISLAO	\$2.333.058.-
50	MANCILLA GALLARDO CECILIA Y OTROS	\$458.462.-
66	SUC. VELASQUEZ DIAZ BAUDILIO	\$1.119.753.-

196156

Saluda atentamente a Ud.,

FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA
Abogado
Jefe Departamento de Expropiaciones Fiscalía
Ministerio de Obras Públicas

FAN/cve.
DISTRIBUCIÓN

- Destinatario
- Archivo - Departamento de Expropiaciones - Fiscalía
- N° Proceso 6365538